



NOTA DE PRENSA No. 232 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

UNA PERSONA FALLECIDA EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO AYER MARTES 13 DE OCTUBRE DE 2020.

Municipio San Rafael del Sur, comunidad Santa Rita, kilómetro 34, carretera hacia El Crucero, a las 6:40 de la tarde, falleció **Guillermo Antonio Poveda Pérez**, de 65 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Eberto Rosalío Vargas Robleto**, de 57 años de edad, **conducía en estado de ebriedad y exceso de velocidad**, automóvil placa M 00548, con dirección de oeste a este, perdió el control y atropelló al peatón **Guillermo Antonio Poveda Pérez**, quien caminaba a un lado de la vía.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Politraumatismo**.

Conductor detenido y remitido a las autoridades competentes.

Policía Nacional hace un llamado a no conducir en estado de ebriedad y respetar los límites de velocidad.

Managua, miércoles 14 de octubre de 2020.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO